



## RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VICEALCALDESA DOMENICA TABACCHI PERIODO 2012-2013



Acorde lo dispuesto por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en mi calidad de dignataria de elección popular, cumplo con rendir cuentas -ante ustedes- de mi gestión en el período 2012-2013 y lo hago en los siguientes términos:

He actuado como Alcaldesa encargada en varias ocasiones y en las cuales, no solo he tenido el honor de presidir el M. I. Concejo Municipal, sino defender los intereses de la comunidad guayaquileña, aprobando una infinidad de temas administrativos, pero con gran proyección social.

En mi calidad de miembro de las Comisiones internas del M. I. Concejo Municipal, informo lo siguiente:

En la Comisión de Terrenos y Servicios Parroquiales:

Recomendamos al Cuerpo Edilicio, la aprobación de trámites referentes a las siguientes materias:

- a) Compraventa de Inmuebles.
- b) Compraventa de Excedente de Terrenos
- c) Compraventa para un fin distinto al habitacional
- d) Renovación de Contrato de Arriendo, Traspaso y Suscripción de Contrato de Arrendamiento ,
- e) Comodato
- f) Permuta
- g) Modificación, rectificación, ampliación, revocatoria de Resoluciones del M.I. Concejo Municipal.
- h) Revocatoria de Escrituras Públicas.

En el periodo que informo, colaboré jurídicamente con la revisión y suscripción de más de 895 expedientes.

Cumplí una Vicealcaldía en la cual escuché mucho y correspondí lo suficiente.

Comisión de Calificación para el Otorgamiento de Preseas:

La Comisión, recomendó al Cuerpo Edilicio, el otorgamiento de preseas a favor de personas naturales y jurídicas, a ser reconocidas por sus méritos y servicios a la colectividad, en las Sesiones Solemnes del Concejo Municipal celebradas el 25 de Julio y 9 de Octubre de 2013.

Comisión de Promoción, Movilización Cívica y Recreación:

En el año 2012 la Comisión, observando lo dispuesto por la Ordenanza para elección de la Reina de Guayaquil, recomendó al Cuerpo Edilicio, una institución benéfica del cantón, la cual se encargó de organizar el proceso de elección de la Reina de Guayaquil 2012. La Institución seleccionada por la Comisión y el Concejo respectivamente, fue la Sociedad Protectora de la Infancia.

El Cuerpo Edilicio, reformó en 2013 la Ordenanza y confió desde entonces, la organización del concurso Reina de Guayaquil, al señor Alcalde, a través de la Dirección de Acción Social y Educación, Jefatura de Promoción Cívica, de modo que la Comisión, actualmente se ha desentendido del tema Reina de Guayaquil.

Cumplí con todo aquello que me confió el Alcalde e incluso, más de lo esperado. Pero menos de lo que podía. Gracias a esta experiencia, aspiro servir mejor A GUAYAQUIL.

Comisión Legislativa de Rebaja al pago de Impuestos a los Espectáculos Públicos:

Como en años anteriores, la Comisión, sugirió al Concejo Municipal, favorecer con la rebaja del 50% al pago de impuestos a los espectáculos públicos internacionales o presentación de artistas extranjeros, efectuados en Guayaquil.

Es de anotar que con fecha 21 de enero de 2014, la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, estableció que las presentaciones en vivo de artistas extranjeros, gozan de exoneración del pago de impuestos, en todos los Municipios de la República, por lo que la presente Comisión ya no existirá, pues no será cobrado, ningún tipo de impuesto a los artistas extranjeros que se presenten en la ciudad de Guayaquil.

Con el afán de que la ciudadanía participe en la vida de Guayaquil, propuse la realización del Concurso “Mejoremos nuestro Parque”, el cual se llevó a cabo desde abril hasta agosto del año 2013.

En este primer concurso, se premió la mejora física del parque, considerando el cambio de actitud siempre amable y positivo de sus moradores; además de la limpieza, orden, aceras y camineras en buen estado, mejoramiento en áreas verdes y mobiliario urbano, disposición correcta de los desechos sólidos; de la organización y unión comunitaria, así como el buen comportamiento entre vecinos.

En igual forma, aporté de manera cívica, a través de Talleres para el correcto desarrollo de la vida en comunidad, los cuales se realizaron en los diversos barrios participantes en el Concurso. Realmente me interesa, crear una conciencia ciudadana, cívica y guayaquileña en la mayoría o totalidad, si es posible, de habitantes del cantón.

Debo precisar, que no he actuado como una Vicealcaldesa de escritorio o de ceremonias únicamente. Estimo que concedí a la Vicealcaldía, una mayor visibilidad y sentido, ante la opinión pública, gracias a la guía y apoyo del Alcalde.

La Educación constituyó otro de mis afanes: He actuado como parte activa en los Talleres productivos que el Municipio, a través de la Dirección de Acción Social y Educación, organiza para que las comunidades puedan beneficiarse de los programas sociales y educativos. En este espacio, me correspondió junto al señor Alcalde, entregar textos escolares, computadoras, tablets, viviendas a miles de guayaquileños. Incluyo aquí, las acciones de capacitación para docentes que el Municipio guayaquileño, permanentemente ha desarrollado a favor de la educación local.

Suelo recorrer Guayaquil, desde muy temprano por las mañanas, atendiendo las diversas problemáticas que existen por todos los sectores de la comunidad.

El Alcalde me encargó la realización de un Proyecto Comunitario en la Isla Trinitaria. Por ende la obra ejecutada es: Legalización de tierras, pavimentación de calles, entrega de toldos, fumigación, desratización, programas educativos, de salud, sociales, etc. El Municipio de Guayaquil, construyó un parque acuático, lo cual sin duda, ha elevado la autoestima de los moradores del sector. En igual forma, niños y jóvenes tienen un lugar cercano para divertirse. Así mismo, el parque contribuye al desarrollo urbanístico de la ciudad.

En el Concurso “Mejoremos Nuestra Cuadra” visité los barrios participantes, entregando pequeños árboles como un incentivo para que los concursantes se esmeren en su propósito de mejorar su sector y cuidar el medio ambiente. Llevé un mensaje acerca de valores cívicos -comunitarios para mejora y desarrollo del barrio.

Estoy convencida que todo buen guayaquileño, dispuesto a servir a su ciudad, tiene que poseer una Cultura de valores éticos, cívicos, ciudadanos y patrióticos. Por ello, mi impulso permanente a todo espacio de creación de una renovada Cultura Cívica.

Durante el periodo por el cual rindo cuentas al pueblo, me es posible afirmar que, he aportado jurídicamente en la aprobación de varios Convenios y Ordenanzas Cantonales, las cuales actualmente, regulan la actividad administrativa municipal, promoviendo el trabajo, comercio, turismo y el crecimiento urbanístico ordenado, en pro del bienestar colectivo.

En razón de que he recibido diversas invitaciones para ser entrevistada en radio y televisión, me cupo promover e informar una serie de eventos culturales, sociales y educativos que el Municipio de Guayaquil lleva a cabo. Todos estos eventos tiene la marca de la defensa de los intereses ciudadanos, en el marco de la Constitución y el Orden.

Finalmente, voy a retomar, el concepto que el Alcalde Jaime Nebot, utiliza como su emblema de trabajo: Crear en Guayaquil una verdadera Revolución del Bienestar, la cual impregnada de civismo y despreocupación por los intereses personales de quienes trabajamos en el Gobierno Municipal, está orientada a lograr la felicidad social de los guayaquileños, gracias a la generación de empleo, a la observancia de los valores cívicos y a la mística de servir y únicamente servir a todos quienes habitan Guayaquil, de modo que desde el presente, construyamos hacia el futuro el “Super Guayaquil”.

Mil gracias por todo lo que he recibido de ustedes, guayaquileños. En este informe pruebo que he correspondido a la generosidad popular, con resultados.

En los próximos cinco años, seguiremos juntos convirtiendo nuestros sueños en realidad.

Finalizo, indicando ante ustedes de que, mi real compromiso, a través de la proyección que me permitió la Vicealcaldía y su función correspondiente, no se ciñó únicamente a actuar en sustitución del Alcalde, sino a ser un verdadero soporte en la obra de servicio y transformación que el Alcalde Nebot ha desarrollado para bien de este querido Guayaquil.

Guayaquil, marzo de 2014

**AB. DOMENICA TABACCHI RENDÓN**

**VICEALCALDESA**